



AJUNTAMENT DE RODA DE TER

ACUERDO 07.06.2016

La Junta de Gobierno Local adopta per unanimidad los siguientes ACUERDOS:

PRIMERO. Realizar una aportación económica a los centros docentes del municipio que ejecutan el Fondo Social para el año 2016 en los siguientes términos:

(...)

Escuela Emili Teixidor

1.300,00 €

(...)

SEGUNDO. Aprobar y autorizar su pago con cargo a la partida 06.213.480.03 del presupuesto municipal.

